



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO No. 20 DECES

No. GS-2025- 1031427 / INDJU - OFJUZ - 1.10

Valledupar, 22 de abril del 2025

Patrullero Retirado
SERGIO ANDRES ACOSTA DAZA
Calle 22B No 21-27 Barrio Primero de Mayo
Valledupar, Cesar

Asunto: citación Ref.- EE-DECES-2022-130

Comedidamente se le solicita su comparecencia dentro de los cinco días siguientes al recibido de esta comunicación, ante la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento Número 20 DECES, ubicada en la Calle 47 No 5B - 109 barrio San Fernando Metropolitana de Policía Valledupar, con el fin de llevar a cabo notificación de la Resolución No. 00912 de fecha 14/04/2025, suscrita por el señor Brigadier General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN, Director General de la Policía Nacional de Colombia, por la cual se ejecuta una sanción disciplinaria impuesta a un señor Patrullero retirado de la Policía Nacional. Es de anotar que contra esta decisión no procede recurso alguno.

Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 69 de la Ley 1437/2011.

Atentamente;

Mayor **JUAN CARLOS LOPEZ CASTAÑO**
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 20 DECES

Elaboró: IT. JHON CARLOS PEDRAZA ROPERO
DECES - OFJUZ 20

Revisó: MY. JUAN CARLOS LOPEZ CASTAÑO DECES
DECES - OFJUZ 20

Calle 47 No 5B - 109 barrio San Fernando
deces.ofjuz@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF- 0001
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023

472

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Calle: 47 No 5B Barrio San Fernando
Ciudad: VALLEDUPAR_CESAR
Departamento: CESAR
Código postal: 200002390
Envío: RAS22141086CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: SERGIO ANDRES ACOSTA DAZA
Dirección: CLL 22B 21-27
Ciudad: VALLEDUPAR_CESAR
Departamento: CESAR
Código postal: 200003010
Fecha admisión

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO No. 20 DECES

SS-2025- 031427 / INDJU - OFJUZ - 1.10

dupar, 22 de abril del 2025

Patrullero Retirado
SERGIO ANDRES ACOSTA DAZA
22B No 21-27 Barrio Primero de Mayo
Valledupar, Cesar

Asunto: citación Ref.- EE-DECES-2022-130

Comendidamente se le solicita su comparecencia dentro de los cinco días siguientes al recibido de esta comunicación, ante la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento Número 20 DECES, ubicada en la Calle 47 No 5B - 109 barrio San Fernando Metropolitana de Policía Valledupar, con el fin de llevar a cabo notificación de la Resolución No. 00912 de fecha 14/04/2025, suscrita por el señor Brigadier General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN, Director General de la Policía Nacional de Colombia, por la cual se ejecuta una sanción disciplinaria impuesta a un señor Patrullero retirado de la Policía Nacional. Es de anotar que contra esta decisión no procede recurso alguno.

Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 69 de la Ley 1437/2011.

Atentamente;

Mayor **JUAN CARLOS LOPEZ CASTAÑO**
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 20 DECES

Elaboró: IT. JHON CARLOS PEDRAZA ROPERO
DECES - OFJUZ 20

Revisó: MY. JUAN CARLOS LOPEZ CASTAÑO DECES
DECES - OFJUZ 20

Calle 47 No 5B - 109 barrio San Fernando
deces.ofjuz@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF- 0001
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«472»

- | | | |
|---|---------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Dirección Errada | <input type="checkbox"/> Cerrado | <input type="checkbox"/> No Existe Número |
| <input checked="" type="checkbox"/> No Reside | <input type="checkbox"/> Fallido | <input type="checkbox"/> No Contactado |
| <input type="checkbox"/> Desconocido | <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor | <input type="checkbox"/> Apartado Cerrado |
| <input type="checkbox"/> Refusado | <input type="checkbox"/> No Reclamado | |

Fecha 1	Día	MES	AÑO	Fecha 2	Día	MES	AÑO
---------	-----	-----	-----	---------	-----	-----	-----

Habitante del distribuidor	065606240	Nombre del distribuidor	
----------------------------	-----------	-------------------------	--

25 ABR 2025

Centro de distribución	DO	Nombre del distribuidor	DO
------------------------	----	-------------------------	----

Observaciones	Observaciones
---------------	---------------

Observaciones 29 ABR 2025

